



**COMITÉ DE GESTIÓN TRIBUTARIA, ADUANERA Y CAMBIARIA
DEPARTAMENTAL DSIA DE BUCARAMANGA Y DSIA DE
BARRANCABERMEJA**

ACTA No 001

Fecha de reunión: 19 de junio de 2024
 Hora de Inicio: 10:00 am a 12:20 m
 Lugar: Auditorio Sede Administrativa de Comfenalco Piso 2,
 Virtual: Teams
 Asistentes:

NOMBRE	ORGANIZACIÓN
JAIME NEL MARTINEZ ANGEL	DIRECTOR DSIA DE BUCARAMANGA
NEBARDO MELO MANCILLA	DIRECTOR DSIA DE BARRANCABERMEJA
SAULO GUTIERREZ GANDARA	DEFENSORIA DEL CONTRIBUYENTE Y DEL USUARIO ADUANERO
MARIA ISABEL PABON BONILLA	DSIA DE BUCARAMANGA
JOSE LUIS ROMERO BACCA	DSIA DE BUCARAMANGA
JOHANA JIMENEZ	DSIA DE BUCARAMANGA
DORIS INÉS BARÓN PINILLA	DSIA DE BUCARAMANGA
GLORIA INÉS MORENO RINCÓN	DSIA DE BUCARAMANGA
YANETH GÓMEZ LOZANO	DSIA BARRANCABERMEJA
RUBY SORAYA MARTÍNEZ SILVA	DSIA DE BUCARAMANGA
NUBIA STELLA DAZA GOMEZ	DSIA DE BUCARAMANGA
LUZ MARINA CESPEDES	DSIA DE BUCARAMANGA
DAYANA KATHERINE UMBA ARDILA	DSIA DE BUCARAMANGA
YOLANDA PRADA GÓMEZ	DSIA DE BUCARAMANGA
ADRIANA LOZANO CACERES	DSIA DE BUCARAMANGA
MARITZA DUARTE MELO	COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS CAPITULO BUCARAMANGA
JAIRO AMAYA AMAYA	DSIA DE BUCARAMANGA
YULY FERNANDA MORENO	DSIA DE BUCARAMANGA
MARTHA R. VELASQUEZ QUINTERO	FENAVI SANTANDER
MARIA SUSANA MOLINA DAZA	DSIA BARRANCABERMEJA
ANA LEONOR FLÓREZ OSORIO	DSIA DE BUCARAMANGA
DÁMARIS DURAN ROVIRA	GREMIO BANCARIO BARRANCABERMEJA
LUIS GUILLERMO ORTIZ COVELLI	DSIA BARRANCABERMEJA
OLGA LUCÍA BARRERA	COTELCO SANTANDER
JORGE ENRIQUE ORDÓÑEZ JERÉZ	DSIA DE BUCARAMANGA
JOSE ROBERTO ÁLVAREZ	ACOPI SANTANDER
SILVIA CAROLINA SANCHEZ MONSALVE	BASC ORIENTE
CAROLINA MARTÍNEZ HERRERA	UNIVERSIDAD DE SANTANDER - UDES
MAGALYS DAYANA ARIAS MARQUEZ	DSIA BARRANCABERMEJA
JAQUELINE VARGAS	FEDECACAO
HELBER MIGUEL JAIMES SANDOVAL	UNICIENCIA
MARIA JULIANA REMOLINA ORDOÑEZ	ANDI
EUGENIO DÍAZ ARENAS	DSIA DE BUCARAMANGA
FARID JHOANY JONES ZARATE	FEBECOL
CARLOS GUILLERMO AGUILAR	DSIA BARRANCABERMEJA
MARIA EMILSE SILVA	CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABEMEJA
MARIBEL MARTÍNEZ VANEGAS	DSIA BARRANCABERMEJA

Continuación del Acta No.001 - Comité de gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria

Orden del Día

1. Himno Nacional de la Republica de Colombia y del Departamento de Santander.
2. Informe de Gestión a cargo del Director Seccional de Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja, Dr. NEBARDO MELO MANCILLA
3. Informe de Gestión a cargo del Director Seccional de Impuestos y Aduanas de Bucaramanga, Dr. JAIME NEL MARTINEZ ANGEL.
4. Intervención Dr. SAULO GUTIERREZ GANDARA, funcionario de la Defensoría del Contribuyente y del Usuario Aduanero.
5. Intervenciones de los representantes de los gremios.
6. Compromisos.
7. Aplicación Encuesta de Satisfacción.
8. Cierre del Evento.

Desarrollo:

1. Presentación Informe de Gestión de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja a cargo del Dr. NEBARDO MELO MANCILLA.

El Dr. Nebardo Melo Mancilla, da un saludo a todos los asistentes, agradecimientos al Dr., Jaime Nel y su equipo de trabajo por la organización del evento quienes en esta ocasión son los anfitriones; así mismo, agradece de manera muy especial al equipo de trabajo de la DSIA de Barrancabermeja el cual está compuesto por 58 funcionarios quienes son los que gestionan e impulsan los resultados que se socializan a continuación.

Entrando en contexto de la labor desarrollada presenta la jurisdicción en la cual Barrancabermeja tiene competencia, que si bien es cierto solo son 10 municipios donde se tiene competencia tributaria y en cuanto a competencia aduanera en el Distrito de Barrancabermeja, pero solamente para decomiso directo de mercancía, la competencia de la operación aduanera a pesar de tener cuatro zonas francas y un puerto multimodal la competencia la tiene la Seccional de Impuestos y Aduanas de Bucaramanga.

Acto seguido, presenta el organigrama de la Seccional el cual está compuesto por la División Administrativa y financiera, Servicio al Ciudadano, Recaudo y Cobranzas y Fiscalización y Liquidación Tributaria, Aduanera y Cambiaria, resalta que de los 59 funcionarios incluido él, 29 pertenecen a carrera administrativa y 30 de ellos en provisionalidad, lo que ha venido cambiando con los últimos concursos lo cual es favorable para la proyección y estabilidad laboral de los funcionarios.

Manifiesta que la primera área en la que se entra en contacto con los contribuyentes es el área de Servicio al Ciudadano que para la vigencia 2023 se obtuvieron nuevas personas inscritas en el RUT así: 11.281 personas naturales y 966 personas jurídicas y en lo que va de enero a marzo del 2024 son 220 nuevas personas jurídicas y 2.404 personas naturales; así mismo, se dio a conocer las actualizaciones del Rut realizadas.

Por otra parte, informa que desde el Despacho de la Seccional se tiene la competencia de la gestión jurídica, uno de los programas impulsados fue el tema de las denuncias penales que de enero a diciembre del 2023 se obtuvieron 41 denuncias por omisión de Agente Retenedor valor de \$1.344.988.603 y en lo que va corrido de enero a mayo del 2024 una cuantía de \$670.099.218, por su parte la Gestión Tributaria penal en la vigencia 2023 la

Continuación del Acta No.001 - Comité de gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria

cuantía fue \$693.224.000 y en lo que va corrido de enero a mayo del 2024 una cuantía de \$264.449.999, a su vez, señaló las acciones adelantadas en Tutelas

Seguidamente, mencionó las acciones adelantadas en la Gestión de Actualización del Registro Único Tributario sujetas a verificación, así como los inscritos en el Régimen Simple de Tributación RST y las capacitaciones y campañas adelantadas en la vigencia 2023 y lo que va corrido a mayo del 2024 para que los contribuyentes se acojan al RST.

Por otra parte, menciona que Barrancabermeja es una ciudad que tiene beneficio ZESE, Zona Económica y Social Especial dando a conocer el número de personas y/o sociedades que se acogieron al beneficio tributario dispuesto para las empresas nuevas que se constituyan desde el 8 de junio de 2022 hasta diciembre del 2024 y que correspondan a los cinco conceptos del sector agrario, salud, comercio, turismo y el sector industrial.

Con relación a la factura electrónica mencionó el número de personas habilitados en factura electrónica y los habilitados en soporte de pago de nómina electrónica; seguidamente, hizo mención a las capacitaciones y talleres prácticos realizados a maestros y ciudadanos participantes en temas de acción colectiva y sensibilización de Cultura de la Contribución, hizo mención al número de ciudadanos atendidos y capacitados a través del Punto NAF en procura de estar más cerca de nuestros contribuyentes para brindarles la información y la posibilidad de tener mayor facilidad para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, aduanes y cambiarias, así mismo, hizo mención a la presencia institucional que se realizó a través de los puntos móviles realizados en los diferentes municipios.

Por otra parte el Director Seccional de Barrancabermeja, muestra el resultado de las metas de Fiscalización Tributaria la cual está integrada por: Gestión Efectiva, Gestión Aceptada, Evacuación de los expedientes de acuerdo con el número y fechas establecidas por la Subdirección de Fiscalización Tributaria, Nuevos inscritos como responsables del impuesto sobre las ventas y del impuesto nacional al consumo, o no responsables reclasificados como responsables de estos impuestos y la Sanción por clausura de establecimiento realizadas en cumplimiento de las jornadas al día con la DIAN, visitas integrales, jornadas de capacitación, y retroalimentación de las buenas prácticas, donde se obtuvieron insumos que aportaron en el cumplimiento de las diferentes metas; así mismo, resalta el apoyo por parte del Departamento de Policía del Magdalena Medio respecto del apoyo y acompañamiento recibido para efectuar decomisos directos en zonas secundaria.

El Dr. Nebardo Melo Mancilla expone los resultados obtenidos por la seccional en el proceso de Recaudo y Cobranzas, indicando los resultados obtenidos en temas de recuperación de cartera, facilidades de pago y devoluciones y/o compensaciones; con relación a la gestión realizada por Administrativa y financiera resalta el logro ejecutado en la ejecución presupuestal, la ejecución contractual y la ejecución en la operación logística alcanzada a través de la destrucción, donación y venta de mercancías.

Por último, agradece una vez más a la gestión realizada por los funcionarios de la DSIA de Barrancabermeja para alcanzar el cumplimiento de las metas propuestas.

2. Presentación Informe de Gestión de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Bucaramanga a cargo del Dr. JAIME NEL MARTINEZ ANGEL.

El Dr. JAIME NEL MARTINEZ ANGEL presenta un saludo a todos los asistentes y expone un balance de gestión de la Dirección Seccional que tiene a su cargo, para lo cual inicia su intervención recordando los compromisos establecidos en el Comité TAC del año pasado.

A continuación, se presenta el perfil de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Bucaramanga, su competencia territorial, personas inscritas en el RUT, declarantes de

Continuación del Acta No.001 - Comité de gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria

impuesto sobre la renta de los últimos cuatro años, declarantes de IVA de los últimos 4 años, recaudo obtenido en el 2023 y lo corrido del año 2024, también se presenta el talento humano con el que se cuenta en cada una de las diversas dependencias.

Igualmente, el Dr. Jaime Nel Martínez expone los resultados obtenidos en la seccional en cuanto a la gestión tributaria, indicando lo logrado en cuanto a gestión efectivo y aceptada de la fiscalización tributaria, los programas ejecutados contra la evasión, las acciones de control de facturación, los memorandos expedidos, las facilidades de pago otorgadas, las devoluciones procesadas, facturadores electrónicos, inscritos en el régimen simple, capacitaciones y punto de atención y lo referente a los procesos judiciales y expedientes evacuados en la seccional. De igual forma, el director hace énfasis en que durante la vigencia 2023, la seccional dio trámite a más de 90 mil solicitudes por medio de la división de servicio al ciudadano.

Por otra parte, el Director Seccional muestra los resultados en cuanto a la gestión aduanera, señalando los lugares habilitados en el departamento para realizar acciones de comercio exterior, de igual manera, muestra información sobre las zonas francas, los usuarios aduaneros, el cumplimiento de metas de fiscalización aduanera, donaciones, chatarrización y destrucción de la mercancía aprehendida.

Continuando con el mismo orden de ideas, el Dr. Jaime Nel presenta los resultados en gestión cambiaria, en cuanto al cumplimiento de metas, la ejecución presupuestal y contractual, el cumplimiento de los planes de mejoramiento que se adelanta con la Seccional y el ITRC, asimismo, muestra el impacto de las acciones de participación ciudadana.

Para concluir la intervención, el Director Seccional de Bucaramanga da a conocer a los participantes del comité las notas destacadas, que incluyen los encuentros con contribuyentes y gremios, las jornadas de facilitación y seguimiento a la expedición de factura electrónica de venta y las capacitaciones masivas convocadas desde esta seccional, además de indicar los principales retos propuestos para este 2024, así como la presentación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC 2024.

Por último, el Director Seccional agradece a todos los gremios y asistentes por su participación en este comité.

3. Intervención de la Defensoría del Contribuyente y del Usuario Aduanero a cargo del Dr. SAULO GUTIERREZ GANDARA.

El Dr. Saulo Gutiérrez presenta un saludo a todos los asistentes, a los representantes de los gremios, a los Directores Seccionales de Impuestos y Aduanas de Bucaramanga y Barrancabermeja, y a ciudadanía en general. Asimismo, resalta la importancia del ejercicio de rendición de cuentas, enmarcado dentro de los postulados de transparencia y participación ciudadana.

Posteriormente, inicia su presentación explicando en que consiste la labor que desarrolla la Defensoría y sus funcionales a la luz del artículo 31 del Decreto Ley 1071 de 1999. De igual manera, detalla cuáles son los derechos de los contribuyentes y usuarios aduaneros consagrados en el artículo 193 de la Ley 1607 de 2012.

Por otra parte, presenta y explica las líneas de acción en las cuales se desenvuelve la Defensoría, a saber: comunicaciones, veeduría, capacitación y analítica. Manifiesta la importancia de los riesgos que la Defensoría ha estimado y categorizado en riesgos inaceptables, de alta probabilidad, riesgos importantes, de alta probabilidad, riesgos

Continuación del Acta No.001 - Comité de gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria

moderado, de media probabilidad, y riesgos aceptables de mínima probabilidad, elemento esencial para saber el estado en el que se encuentra la Entidad frente a la presunta vulneración de derechos de los contribuyentes.

Presenta un caso de éxito relacionado con una facilidad de pago, por medio del cual la Defensoría a través de su orientación, la Administración con su operación y el contribuyente con el pago, lograron conjuntamente el cumplimiento del acuerdo, alcanzando un beneficio para cada partícipe.

El Dr. Saulo agradece a los jefes de división por su colaboración, respeto y amabilidad en el trato con la Defensoría, lo cual se traduce en un mejor servicio para los ciudadanos, y finaliza su presentación señalando el crecimiento exponencial de funcionarios de la Defensoría y la presencia física en las direcciones seccionales del país, remarcando, la presencia física de este Órgano Especial en Bucaramanga en la Calle 36 No. 14 – 03.

4. Intervenciones de los representantes de gremios

La Dra. SILVIA SANCHEZ MONSALVE, Directora de BASC ORIENTE, agradece el espacio que se brinda a los gremios económicos de la región, por contar el informe tan importante y agradece al delegado de la Defensoría del Contribuyente por estar presente; resalta el hecho de haberse cumplido por parte de la entidad todos los compromisos adquiridos en la reunión del año anterior, lo que es un indicador de su interés por mejorar cada día y prestar un mejor servicio; plantea interés y necesidad de capacitación de sus agremiados en cuanto al nuevo decreto aduanero y a actualización de la normativa de entidades sin ánimo de lucro.

La Dra. MARIA JULIANA REMOLINA, Gerente ANDI Seccional Santander, interviene brindando un saludo muy especial a todos los presentes y felicita a los expositores por los resultados positivos que enmarcan ese trabajo de cercanía que han tenido con los gremios, empresarios y especial con el sector productivo de Santander. Asimismo, exalta el acompañamiento que le ha dado a los contribuyentes en las capacitaciones realizadas, incentivando la agilidad en cada uno de los procesos, reclamaciones y cualquier tipo de pregunta que se presentara, considera que seguirán siendo el canal de cercanía y seguimiento con la comunidad.

La Gerente de ANDI considera pertinente revisar las comunicaciones que envían desde Bogotá, toda vez que son muchas y están generando zozobra en los empresarios de la región, por esto solicita que dichos programas sean consensuados y anunciados con anterioridad a los gremios.

Se concede la palabra a la Dra. MARITZA DUARTE MELO, directora del Colegio de Contadores Capitulo Bucaramanga, quien agradece el apoyo que ha tenido por parte de la Dirección Seccional de Bucaramanga, en especial de la jefe de la división de Recaudo y Cobranzas, Dr. Nubia Daza y la jefe del GIT de Formalización Tributaria, Dr. Carolina Acuña, igualmente, agradece toda la capacitación y atención brindada por el Director Seccional y por el Dr. Saulo Gutiérrez funcionario de la Defensoría del Contribuyente. Por otra parte, solicita se aumente la frecuencia de las capacitaciones en cuanto a RUT, sus campos y el módulo de autogestión.

La Dra. MARTHA RUTH VELASQUEZ, por medio del chat de la plataforma Microsoft Teams, utilizada para la transmisión en un evento en vivo del Comité, expone lo siguiente: "Solo para agradecer la invitación a esta reunión y seguiremos aportando desde FENAVI todo lo que se requiera como lo hemos venido haciendo desde nuestro departamento económico con el Dr. Ávila, siempre atentos a las solicitudes de la DIAN. Mil gracias".

Continuación del Acta No.001 - Comité de gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria

El Dr. Nebardo Melo Mancilla trae a colación la solicitud presentada por la alcaldía Distrital del Barrancabermeja con respecto a:

- Airbnb y hospedajes que no cuentan con autorización del Registro Nacional de Turismo, que no pagan ICA, Renta ni IVA y no compiten en igualdad de condiciones al sector hotelero.
- Moteles, de quienes se presume que son evasores.
- Establecimientos de consumo de bebidas alcohólicas, que no declaran ingresos, ICA ni impuesto al consumo.
- Informalidad y venta de productos importados, respecto de los cuales no hay facturas de compra.

Con lo anterior se compromete a seguir trabajando con la secretaria de Hacienda para desarrollar actividades de acompañamiento y visitas de control de acuerdo con las campañas y programas establecidos desde el nivel central.

Por último, el Dr. JAIME NEL da gracias a todos los presentes por sus mensajes y todas las intervenciones, resaltando que el Comité fue realizado en conjunto por la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja y la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Bucaramanga, de acuerdo con la norma, manifiesta seguir trabajando por la región y los ciudadanos comprometiéndose en los temas y necesidades expuestas.

5. Compromisos

- Continuar con la cercanía a los gremios, atendiendo sus solicitudes y prestando apoyo con capacitaciones, de acuerdo con sus necesidades.
- Revisar el tema de las comunicaciones enviadas desde nivel central, con el fin de aclarar dudas que los contribuyentes tengan frente a estos.

6. Resultados Encuesta de satisfacción

Después de aplicar la encuesta de satisfacción a los asistentes del comité, por medio del enlace dispuesto para ello, se obtuvieron las siguientes conclusiones:

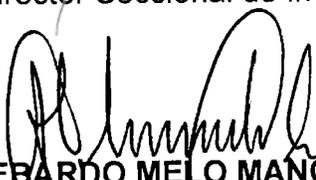
- Se presenta diversidad de participantes al Comité, dado algunos de los asistentes pertenecen a la academia, otros son empleados públicos, otros pertenecen al sector privado, gremios y empresa, y por último, se contó con la participación de un veedor ciudadano.
- El 88% de los encuestados considera que la estrategia utilizada para el desarrollo del comité fue "Excelente", el 12% restante la considera "muy buena".

Continuación del Acta No.001 - Comité de gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria

- El 76% de los asistentes señala como "Muy alto", la satisfacción con respecto a la calidad y la claridad de la información suministrada, mientras que el 24% restante escoge la opción de "Alto".
- En cuanto a las mejoras propuestas, la mayoría de los encuestados opta como respuesta "ninguna", "No" y proceden a felicitar a la Entidad.

Siendo las 12:20 pm se finaliza la reunión y en constancia se firma el acta:


JAIME NEL MARTINEZ ANGEL
Director Seccional de Impuestos y Aduanas de Bucaramanga


NEBARDO MELO MANCILLA
Director Seccional de Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja


JULIAN DAVID JAIMES GOMEZ
Secretario Técnico del Comité Bucaramanga


YANETH GÓMEZ LOZANO
Secretaria Técnica del Comité Barrancabermeja

ID	Hora de inicio	Hora de finalizaciór	Correo electr	Nombre	Declaro que	Seleccione la	¿A qué grupo	¿A través de qué med	¿Cómo consti	Señale su niv	¿Propondría	¿Desea reci
53	#####	6/19/24 11:42:42	anonymous		SI	Dirección Sec	Academia	Correo electrónico	Excelente	Muy alto	Me gustó la p	SI
58	#####	6/19/24 11:46:12	anonymous		SI	Dirección Sec	Sector privat	Invitación directa	Excelente	Muy alto	No	SI
59	#####	6/19/24 11:46:26	anonymous		SI	Dirección Sec	Sector privat	Invitación directa	Excelente	Muy alto	No	SI
72	#####	6/19/24 11:51:24	anonymous		SI	Dirección Sec	Dian	Invitación directa	Excelente	Muy alto	Divulgar más	SI
74	#####	6/19/24 11:51:39	anonymous		SI	Dirección Sec	Funcionario	Invitación directa	Excelente	Muy alto	Que los grem	No
75	#####	6/19/24 11:52:01	anonymous		SI	Dirección Sec	Academia	Correo electrónico	Excelente	Muy alto	Ninguna	SI
76	#####	6/19/24 11:52:03	anonymous		SI	Dirección Sec	Dian	Correo electrónico	Excelente	Muy alto	Ninguna	SI
77	#####	6/19/24 11:52:14	anonymous		SI	Dirección Sec	Sector privat	Correo electrónico	Buena	Alto	Compartir la	SI
79	#####	6/19/24 11:52:28	anonymous		SI	Dirección Sec	Sector privat	Invitación directa	Buena	Alto	No tengo	SI
80	#####	6/19/24 11:52:29	anonymous		SI	Dirección Sec	Dian	Correo electrónico	Excelente	Muy alto	Muchas gracia	SI
81	#####	6/19/24 11:53:28	anonymous		SI	Dirección Sec	DIAN	Invitación directa	Excelente	Muy alto	Muy bien	SI
82	#####	6/19/24 11:53:30	anonymous		SI	Dirección Sec	Sector privat	Invitación directa	Excelente	Muy alto	Ningun	SI
83	#####	6/19/24 11:54:27	anonymous		SI	Dirección Sec	Academia	Invitación directa	Excelente	Alto	Realizarlo má	SI
84	#####	6/19/24 11:55:35	anonymous		SI	Dirección Sec	Funcionaria E.	Correo electrónico	Excelente	Muy alto	No	SI
85	#####	6/19/24 11:57:27	anonymous		SI	Dirección Sec	Veedurías ciu	Redes sociales	Excelente	Alto	NO.	SI
86	#####	6/19/24 12:02:53	anonymous		SI	Dirección Sec	Sector privat	Invitación directa	Excelente	Muy alto	Ninguna, la o	SI
101	6/20/24 6:38:47	6/20/24 6:42:15	anonymous		SI	Dirección Sec	Empleados pi	Correo electrónico	Excelente	Muy alto	Cifras actuali	SI